

tubieren disponz, para formar
quartetes en casas Terma con
poner la Cavalleria cumplir con
una Cama para cada dos Soldados
media arrova de paja para cada
Cavalle efectivo, Dos cargas de
cada dia para cada Compania y
y media de aceite para la luz
si tubieren formas convenientes
por los Soldados, en las Casas de los
Comendados Cama, Cavalleriza,
y luz.

El Sr. Sevastian de Arce
me ha escrito, con grande empeño
sobre la dependencia de S. M. y
atendiere con mucho gusto, en que
dependa de mi arbitrio. Dios y
a S. M. en las Comedias de Valencia

Jos. P. de S. =

B. L. M. de V.

de m. de V.

J. Rodrigo

Real Consejo de S. M. y Regim. de la Villa de Ceraveca

